

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal.

ANO II	Precios de suscripción	MADRID	ANUNCIOS	NUM. 113
DIRECCIÓN REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	Madrid, un mes..... 150 pías.	MARTES 21 DE AGOSTO DE 1906	Cuarta plana..... 10 céntimos línea.	Número del día 5 céntimos.
San Roque, 8, bajo, Izq.ª	Provincias, trimestre..... 5 >		Reclamos y noticias.... 25 >	Idem atrasado 20 idem.
	Extranjero, año..... 40 >		Proyectos, planos, retratos, etc.—Convencional.	

Reformas sociales

Si es un hecho que las naciones entran en un gran período de degeneración por la falta de orientaciones industriales, por quedar rezagadas en el progreso, por descuidar la agricultura y todos los medios conducentes a la creación y al descubrimiento de nuevas fuentes de riqueza, también lo es que a esa misma degeneración contribuyen causas de orden intelectual y moral como la desidia en la aplicación de las Leyes, el estancamiento de los estudios sociales hechos en vivo, desprendidos de los hechos y la falta de iniciativas particulares, de verdaderos filántropos que velen por el bienestar general, que se peoratan de que no puede existir el egoísmo, el goce individual cuando no lo defiende el altruismo, el bien de los más.

Y la nota de degeneración en todos los órdenes, en el económico, en el intelectual y en el moral, no hay nada que tanto lo acuse y determine como la mendicidad, la prostitución forzosa ejercida a impulsos de la falta de educación y de la miseria, de la carencia de trabajo para la mujer, de trabajo honradamente retribuido, y esa otra plaga social, esa otra gran vergüenza, afrenta de las naciones cultas, que en la jerga picaresca se llama golfería, y que en el lenguaje de la caridad y de la compasión se denomina niños abandonados, hijos sin padres, infancia del arroyo.

Y bien, todas estas plagas sociales, ¿no pueden encontrar remedio en la sociología moderna, sobre todo la última que hemos enumerado, la de la infancia que arrojan al medio del arroyo como se arrojan las inmundicias al muladar?

Nosotros creemos que sí, nosotros afirmamos por que no somos excépticos ni pesimistas, es decir, cobardes, degenerados, seres que imitan a los paralíticos en la lucha por la vida, que la mendicidad puede reducirse por medio del trabajo primero y de la asistencia social libre, sin asilos, sin atender contra la libertad, de ningún ciudadano después; que la prostitución puede reducirse, casi aniquilarse por el trabajo bien retribuido de la mujer, por el trabajo sin explotaciones inhumanas, vergonzosas, que producen escalofríos de terror; por la educación física, moral e intelectual, por la libertad de las infelices que caen, librándolas así de la nota de infamia y de los parásitos que a costa de ellas viven, y creemos que la infancia abandonada, la golfería, puede desaparecer implantando y haciendo cumplir leyes que investiguen la paternidad, que castiguen a los padres que dejen incumplidos sus deberes, y por último, recogiendo el Estado y la acción particular, la caridad, la filantropía, a los que carezcan de padres y educándolos debidamente para el bien.

Pero todas estas reformas de verdadera trascendencia, y sobre todo la última: todo este aprovechamiento de energías que se desperdician; todas estas llagas que se extienden porque nadie las cura, porque en España casi casi se desconoce la antiseptia del cuerpo social, no pueden ser aprovechadas ni curadas improvisadamente por golpes de efectismo, por la buena voluntad y el buen deseo de un gobernador y de un alcalde, ayudados por la limosna de unos pocos particulares.

Estas llagas sólo pueden ser curadas, y estas energías que se pierden que se arrojan a la cloaca social, a la cárcel, al presidio, a la mancebia, aprovechadas, primero, dictando leyes sabias, humanas, sin mezcla de barbarie ni de atavismos; leyes que se fundamentan en los hechos, en la realidad de la vida, sin fantasías, estrecheces de miras ni de escuelas; segundo, nombrando cuerpos de agentes y de inspectores especiales bien pagados y bien instruidos, con plena conciencia de sus deberes, para que esas leyes no sean letra muerta, no caigan en desuso, no sirvan de mofa a los poderosos; tercero, desarrollando el Estado, el Municipio, la Diputación grandes obras, creando fuentes de riqueza, industria civil y militar, aunque para ello apelen a grandes empréstitos, cuidando como es la misión de todo gobernante a la moderna de que no le falte nunca a la raza ni trabajo ni pan; cuarto, votando el Estado créditos para remediar esos males, siendo el pri-

mero que sirva de estímulo a los particulares, y quinto, administrando honradamente esos recursos, nombrando para ello personas de verdadera posición social y de verdadera respetabilidad.

Con las medidas que a grandes rasgos hemos expuesto, tomadas en primer término por el Estado, secundadas después por la caridad y por la filantropía, sino remediarse del todo, al menos podrán corregirse mucho esas tres grandes llagas sociales que se llaman mendicidad, prostitución, infancia abandonada ó golfería, y que acusan una vergonzosa desidia, una criminal incuria en los gobernantes y en los legisladores, un desamor de los grandes satisfechos hacia los caídos, hacia los desventurados, hacia los ignorantes, que traerá consecuencias desastrosas para todos, porque las energías que deberían aprovecharse se dejan que se vicen y vayan a engrosar el mundo del hampa, de la bribia y de la delincuencia, y por último, porque todos estos delitos sociales producidos por los egoísmos y miserias de nuestros gobernantes, muestran al exterior a todo espíritu capaz de observar atentamente los grandes fenómenos sociales, que la corrupción, que las grandes corrupciones, dimanen de los políticos, de los egoístas encumbrados, que desconocen ó aparentan desconocer los deberes primordiales de la política social moderna, que consisten en cuidar de la nutrición de la raza, de su aumento y de su educación moral, intelectual y física.

Domingo Alvarez.

DE MARINA

Apuntes para su reorganización.

VIII

Rescindidos muy ligeramente los asombrosos adelantos introducidos en la artillería y evidenciada su importancia decisiva en los momentos del combate con los peligros que se corren de sufrir una lamentable derrota a la menor deficiencia del servicio de las baterías, resulta como imperiosa y urgente la escogitación de un método concreto y bien definido para el artillado de nuestros buques, porque yo diría que andabimos muy desacertados en la adquisición de cañones hasta de quince sistemas distintos, entre españoles y extranjeros, comprados con demasiada precipitación, no bien dotados ni experimentados y recibidos a destiempo para que convirtieran las naves en museos de máquinas de guerra, no todas bien provistas de sus pólvoras y municiones ni de los necesarios aparatos auxiliares.

Y procede igualmente el estudio de la organización más apropiada del personal encargado del manejo y conservación de un material tan importante.

En nuestros buques de guerra está organizado ese servicio y anidado al personal del Cuerpo de Condestables de la Armada, constituido por auxiliares de gran valimiento para la oficialidad del Cuerpo general embarcada y para los de artillería en tierra, gozando entre uno y otro de mucha estimación personal, pero que su vida militar se desarrolla en muy estrechos límites, con una organización que no les ofrece estímulos en consonancia con sus servicios extremados más cada día con las evoluciones gigantescas operadas en el material, ni responde a los principios de esa especial enseñanza teórica práctica que hacen de los condestables una colectividad de hombres ilustrados, capaces de nutrir corporaciones de más altos vuelos, y produce hábiles artilleros y pundoerosos militares que practicaron siempre con mucho aserto, decisión y bravura la profesión artillera, y en los momentos de necesidad ofrecieron el mayor contingente de sacrificios que registra la historia de la Marina en su brillante ejecutoria.

Estos juicios y elevados conceptos los vemos estampados en apuntes históricos y en informaciones técnicas, que seguidamente vamos a extraer y ofrecer a los Centros directivos de la Marina para su mayor aserto en la reorganización de los servicios de la Armada.

He aquí el resumen histórico: En la antigüedad se aplicó el nombre de Condestable a los individuos que demostraban gran vocación y especial inteligencia para el conocimiento general de la artillería, incluso en el arte de fundir, construir, conservar y hacer uso útil de todas las armas y municiones de guerra.

También se aplicaba el nombre de Condestable al jefe que representaba la profesión guerrera a bordo de las naves. No conocemos con exactitud la época verdadera en que empezó a representarse empleo militar en la marina, pero en documentos oficiales de mediados del siglo XIV se consiguen; que en las Gateras em-

barcaban de 200 a 300 hombres adiestrados en las armas de combate por y con su jefe nato llamado Condestable.

Y aun cuando vino después un corto período de tiempo en que la locución Condestable representó título nobiliario otorgado por algunos reyes a personas revestidas de suma autoridad en el mando de los ejércitos y en la gobernación del Estado, resurge a mediados del siglo XV aplicado al funcionario militar y artillero que, formando cuerpo permanente en la marina se ha conservado hasta nuestros días con organizaciones distintas, pero gozando siempre de muy apreciables estímulos y disfrutando de halagüeñas prerrogativas, porque hasta mediados del siglo que acaba de pasar se juzgó al Condestable, por parte de los gobiernos, con instrucciones suficientes y garantías bastantes para optar el empleo de *Oficiales facultativos de Artillería y posteriormente para nutrir de oficiales al cuerpo de Infantería de marina.*

Cuando se refundieron los batallones de Infantería y brigada de Artillería, en la Brigada Real de Marina, se formó la plana mayor de ésta, con los Condestables.

Creado posteriormente el Real Cuerpo de Artillería de Marina, las vacantes de oficiales en él eran cubiertas por los condestables, en alternativa con los caletas. Iniciados los progresos en la artillería, se pensó en desligar al condestable de los servicios de guardia, para que sólo se ocupara de la artillería, creándose la Escuela de Condestables, el año de 1845, con dos planes de estudios denominados extenso y conciso. Por el primero, se conseguía llegar a oficiales y jefes de Artillería, en un plazo relativamente corto.

A los que se limitaba a nutrir el plan conciso, se les denominaba condestables prácticos, y no se daban algún más tiempo para ser oficiales de Infantería de Marina. Dicho y aprobado un nuevo Reglamento, en el año de 1843, se consiguió en el artículo 2.º, que los primeros condestables tenían opción al quinto de las vacantes de oficiales de Infantería de Marina.

En el año de 1857 se suprimió el Cuerpo de Artillería de Marina, y se creó el Estado Mayor de Artillería de la Armada, y las secciones de condestables, consignándose en el artículo 11 del Real decreto, que los primeros condestables, cubriesen la quinta parte de las vacantes de oficiales de Infantería de Marina, otorgándoseles además, el derecho de optar por el puse al Real Cuerpo de Alabarderos.

Aprobado un nuevo reglamento en el año de 1859, no sólo se respetó en él, el pase de los primeros condestables a Infantería de Marina, sino que le concedió a los segundos las graduaciones con sueldos de alférez, teniente y capitán, si permanecían determinados años en el empleo.

Y por decreto del año 1873 se ordena, que en vez de ser los primeros condestables, fueran los segundos los que ocuparan el quinto de las vacantes de oficiales en Infantería de Marina.

En estas últimas condiciones continuó el Cuerpo de Condestables hasta el año de 1886, en que un nuevo reglamento cortó de raíz aquellas aspiraciones con que ingresaron en el servicio los Condestables antes de la citada fecha.

Tan inaudita herejía sólo puede medirse de un modo aproximado con la consideración de que hoy permanecen de segundos condestables quienes por virtud de contrato tácito con el Gobierno debieran llevar más de seis años de capitanes en Infantería de Marina.

Admita y no se comprende que aquel apogeo de antiguas grandezas, sucediera tan lacerante caminar con el progreso como el que se ha operado en el «Cuerpo de Condestables de la Armada» desde la última mitad del siglo que acaba de pasar. ¡Siglo llamado de las luces y principio de la más mentida democracia!

Pero quede para otro día el término de esta historia negra y sus comentarios.

Justabo.

INFAMES ANONIMOS

Se recibe aquí de Ceuta algún anónimo que, aun cuando relacionado con asuntos puramente particulares y privados, se achaca a la gestión de persona que ocupa puesto oficial en dicha plaza, y del cual pudiéramos hacer que fuera separado por no muy honrosos antecedentes.

Tenga el autor ó inspirador de tales peluchos el valor de sus actos, y dirijase caballerosa y noblemente a quien entienda que por gratitud debe informarle de lo que pueda interesarle, seguro de que sería tan agradecido el favor, como despreciado hoy por la forma baja y cobarde de fingir prestarlo.

De averiguaciones practicadas por consecuencia de informes que a determinada autoridad dió el empleado en cuestión, resultó falso cuanto dijo, lo cual nos mueve a creer que el tal anónimo de ahora y otros que en épocas pasadas se recibieron, están dictados por el despecho, por la soberbia y por la ira que producen el desprecio de persona de quien se solicitan indignos favores.

Pruebe lo que dice ó inspira el personaje en cuestión, y tenga cuidado no se encuentre sorprendido con algo muy desagradable.

Ya saben cómo y dónde pueden dirigirse los que noblemente y cumpliendo con un deber de conciencia quieren poner cosas en claro, pero no sigan el bajo y cobarde procedimiento del anónimo, porque aquí rechazamos todo procedimiento que no sea caballeroso.

Cuando se acusa, se estampa la firma al pie y se mantiene lo escrito, aun cuando en todo ello se guarde por una y otra parte la natural reserva hasta poner en claro la acusación.

Basta por hoy, y recoja esto en Ceuta, quien debe recogerlo y que por cierto nos debe gratitud.

Maniobras militares

El artículo que sobre esta importante materia publicó en *El Imparcial* hace pocos días, el ilustrado compañero que firma *Rectitudes* nos sugiere algunas observaciones, que modestamente le enviamos con nuestro atento saludo.

No vamos a contender con él; el fin que ambos perseguimos es el mismo, el bien del ejército y de la patria. Su camino es paralelo al nuestro y siempre hemos leído con sano gusto sus bien pensados escritos.

Completamente conformes con las ideas que comienza a exponer sobre maniobras, nos permitimos evocar en él un recuerdo, para que haga la debida justicia.

Afirma *Rectitudes* que nunca hemos tenido unas verdaderas maniobras militares, y esto con ser muy cierto, tiene una satisfactoria excepción: las de Caballería que dirigió el general Franco en 1904, tomando en ellas parte la división del primer Cuerpo al mando del general Harter y la brigada de Dragones de Cataluña con el general Borbón, a la cual se unieron los Lanceros del Rey.

Su desarrollo y la memoria que las describe nada dejan que desear y merecen justo elogio para toda el Arma, a la que pertenecemos nuestro distinguido compañero y de la cual somos entusiastas por haber vivido entre ella, los ocho mejores años de nuestra vida.

No ignoramos que en el combate final hubo algo inverosímil; pero eso sucede en todas partes y es lo natural.

Por mucho que queran aproximarse a la verdad, el director, los árbitros y los jefes que ejecutaban, como los efectos del fuego y del choque no pueden tocarse, son posibles muchas cosas, que miradas después en frío y con el escalpelo de la crítica resultan, con razón, verdaderas enormidades téstias.

Y esto es tan inevitable, que estaríamos tentados de proponer que los ejercicios terminasen al estar los adversarios frente a frente, si no fuese porque hay que dar algo a la fantasía y hacer ver al soldado y al joven oficial lo que puede llegar a ser el combate, satisfaciendo deseos que son justos y con lo cual nada se pierde.

Si el Director sabe lo que trae entre manos, al hacer la crítica diaria marca lo inverosímil y la enseñanza queda hecha.

Tuvimos la honra en el otoño de 1883, de acompañar a nuestro malogrado y querido Rey D. Alfonso XII a las maniobras del undécimo cuerpo alemán, que tuvieron lugar entre Hamburgo y Frankfurt sobre el Mein.

Va a hacer solo veintitrés años y han fallecido casi todos los que en ellas estuvimos: El emperador Guillermo, el entonces príncipe imperial Federico, los mariscales Moltke y Bismarck, los generales Blanco y Goltz, el coronel conde de Mirasol y el duque de Saxe. Sólo vivimos del séquito de S. M., el marqués de Valdeiglesia, hoy Director de *La Epoca* y el que esto escribe.

Pues bien, allí vimos cosas muy buenas, todo muy bonito y muy arreglido; pero al llegar a los combates finales, los diálogos no fueron pocos. Los árbitros se multiplicaban para evitarlos; pero algunas veces llegaban tarde.

Las críticas siempre discretas del general del undécimo cuerpo, hacían notar aquellos sin compasión alguna. El anciano y bondadoso emperador sonreía, y los ordinarios bajaban los ojos con las orejas coloradas.

Legamos al punto en que disintimos de «Rectitudes» en el fondo, y lo que hacemos constar de una manera esueta, porque el caso lo merece, para que no prevalezca un principio que creemos desacertado.

El caso que las maniobras deban prepararse y cita al efecto las disposiciones que para ello se toman en todas partes, las cuales son completamente exactas.

Nosotros nos permitimos opinar que esa preparación no es conveniente, y que para que la enseñanza sea verdadera, hay que sorprender a los Jefes de todos los grados con los problemas orgánicos y técticos que unas maniobras traen consigo: poniendo así a prueba su iniciativa y la preparación que en sí deben tener, ellos y las unidades a sus órdenes.

En el artículo *Maniobras* inserto en el número 403 del 3 de Agosto, pueden verse

nuestras ideas y el modo de desarrollarlas.

Claro es que preparando las cosas, salen mejor; pero se aprenden menos. En el extranjero, las maniobras tienen el doble carácter de lo que enseñan y de exhibición de lo que se dispone para un caso dado. Ahí puede que esté el *quid* de previa preparación.

Y sin preferir ninguna, invitamos al estimado compañero a que medite lo que es más conveniente.

CARABINEROS

Desdichada gestión de su director.

Dijimos hace días, prestando oídos a versiones que por proceder de personas cuyos cargos hacen que las teagamos por autorizadas y estar fundadas en los más elementales principios de equidad y de justicia, que el general Sr. Ochoando, se disponía a trasladar a las Comandancias que tienen solicitadas a los jefes, capitanes y subalternos de las de fatiga que por haber cumplido el año de obligada permanencia en ellas, están en condiciones de mejorar de destino.

Pero vemos que se ha publicado la propuesta del mes actual y nuestras esperanzas, que son las de la inmensa mayoría del Cuerpo de oficiales que pide se respete el legítimo derecho reconocido por la legislación vigente y que el trato sea igual para todos, se ha visto una vez más defraudadas al conjuro del caciquismo y la arbitrariedad, erigidos en sistema exclusivo en el Cuerpo de Carabineros desde que el actual director tomó el mando de él.

Seguros estamos de que tendremos que emprender la reda campaña anunciada, en favor de los preteritos, ya que los golpes de atención dados hasta ahora no han sido bastantes a conseguir el fin que nos proponemos; ni el compañerismo en unos, ni la imparcialidad en quien ejerce mando tan delicado, con olvido de los sabios preceptos de nuestras ordenanzas, se han puesto al servicio de la razón y de la armonía en una colectividad donde tan desigualdad son las fatigas, peligros y responsabilidades.

No nos extraña esta actitud del general Ochoando, porque nunca tuvimos fe en sus promesas; por exceso de credulidad y tratarse de causa tan justa como la que defendemos, dudamos un momento de que lo que nos decían pudiera realizarse; y el tiempo con su lógica irrefutable se ha encargado de demostrar que no debemos fiar en lo que sólo es una palabrería para infundir esperanzas a un Cuerpo tan benemérito como el de Carabineros y contentar.

Lleva el general Ochoando cuatro años al frente del Instituto; lo conocía ya de antes por haber desempeñado el cargo de secretario de la Dirección; como perfecta mente cuáles son sus necesidades más sentidas, y sin embargo, durante este tiempo no ha hecho absolutamente nada que demuestre el interés de que a diario hace gala. Su reforma más trascendental se reduce a suprimir la libreta de ajustes y los documentos negativos. Ha dictado varias circulares sin aplicación práctica, y ahora que se le presenta ocasión de beneficiar al Cuerpo con la creación de las comandancias de primera en analogía con lo hecho en la Guardia civil, resulta que tropieza con dificultades en el ministerio de Hacienda y por el pronto se retrasa el establecimiento de esta mejora.

Siempre le ha ocurrido lo mismo; sus mociones a los dos ministerios a que el Cuerpo está afecto se han resuelto por regla general en sentido contrario a lo propuesto. Esto nos da la medida de su influencia personal y política. Lo que la Guardia civil consigue tan fácilmente, a Carabineros se le ponen obstáculos ó se le niega.

Si voz no la hemos oído ni en el Congreso ni en el Senado para pedir algo en favor del Instituto; si alguna beneficio se ha conseguido, como la creación de los capitanes-ajerados, se debe al esfuerzo particular y personal de un diputado que tomó a su cargo la defensa de causa tan justa y respecto al aumento del real en el haber de la tropa, débese a la fuerza de las circunstancias que impusieron esa mejora, por que el no hacerse así era lanzar un reto a la faz de tan sufridos como honrados servidores y el reconocimiento tácito de que el soldado de carabineros es de peor condición que los demás del Ejército. No puede, pues, atribuirse esta gloria al señor Ochoando.

De sus buenos propósitos no abrigamos la menor duda, que ni los tiene ni los tuvo nunca. Desde su ascenso al empleo que disfrutaba ambicionó siempre el cargo que hoy desempeña. Por él abandonó la Dirección de la Guardia civil con gran contento de todo su personal harto ya de soportar las nimiedades y los detalles sin importancia del general, y cuando más tarde le ofrecieron la cartera de Guerra la rehúsó por conservar el cargo más lucrativo que puede desempeñar actualmente un general, y en el que debe alternarse como en todos.

Pero no contenta con que aquí estamos nosotros para turbar el tranquilo usufructo de su *obispado lego* ya que así lo quiere; y veremos quien puede más; si él, prisionero de propios y extraños por no perder el mo-

MUNDO MILITAR

GUARDIA CIVIL

Resoluciones de la Dirección general.—Concediendo ocho días de licencia a Isaac Martín y Serafín Lezano; diez, a Iñigo López, Eutiquio Asenjo, Francisco Hernández y Ramón Espejo; doce, a Felipe Carranza; y quince, a Manuel Alonso.

CARABINEROS

Asuntos varios.—Se concede licencia a los primeros tenientes D. Arturo López, D. José Armengol, D. Juan Burgos y segundo teniente don Manuel Mombona.

El bandolerismo en Andalucía

Desde Sevilla telegrafían lo siguiente: «El aporador del cortijo «Las Aguilillas» presenté ayer un descomulgado, diciéndole que tenía necesidad de hablar con el dueño. El aporador trasladóse a O. uns, donde el dueño reside, dándole noticia de la pretensión. Un hijo del dueño montó a caballo, trasladándose al cortijo.

RUTINA

Páginas agrícolas.

Participación que debe tener el maestro en las Granjas de experimentación agrícola.—Su intervención en las conferencias ambulantes para desterrar la rutina de los cultivos.

Los precedentes líneas sirvieron de epígrafe al tema núm. 11 de los de la comisión organizadora del Congreso Pedagógico que se ha celebrado en Santiago el pasado mes de Julio.

Billetes de 100 pesetas falsos

A las noticias que hace días dimos referentes a la circulación de billetes falsos de Banco de España, hay que añadir las siguientes dadas por la central de dicho establecimiento en Badajoz.

contienen dichas hilas en muy pequeño número y no pueden pensarse al descubierta, por mucho que se arañe, sin romper el papel, porque éste se compone de dos hojas pegadas y los hilos se encuentran sembrados entre las dos hojas.

Los trazos de la cifra 100 y de la inscripción Banco de España marcados en la parte del papel en agua y que se leen al transparente, son más delgados en los falsos, y además acusan una especie de rayas horizontales, y en los legítimos el trazo es constantemente liso; y

Sumergiendo en agua un billete falso, a los cinco segundos empiezan a blanquear dichas leyendas 100 y Banco de España; y a los quince segundos aparecen como pintadas con albayalde en la superficie; en los legítimos, si bien aparecen también dichas leyendas, es de una manera muy tenue y spones perceptible.

GACETA

SUMARIO

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se celebre concurso en esta Corte y en D. hon para cubrir en cada uno de dichos puntos una plaza de Maestro de taller del Material de Ingeniería, con arreglo a las instrucciones y programas que se acompañan.

La cuestión de las vaquerías

Suspensión del acuerdo.—El alcalde Sr. Aguilera manifestó ayer mañana, que el sábado último revocó el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la sesión que se celebró en la mañana de dicho día relativo a las vaquerías.

Jóvenes y viejos.

Es indiscutible que la acción del tiempo pesa mucho sobre los usos y costumbres de un pueblo, de una raza.

puede estar durante mucho tiempo ausente por tener que confeccionar los nuevos presupuestos y redacción de importantes reales órdenes.

Los telegramas oficiales recibidos en Gobernación, dan cuenta de hallarse en mejor estado la huelga de mineros de Bilbao.

Desde Ceuta.

NO PODÍA SER DE OTRA MANERA

Se nos dice que la conducta del general gobernador de Ceuta D. Fernando Alvarez de Sotomayor, ha estado inspirada en los altos intereses de la Patria y en los prestigios de España en Marruecos, obediendo las indicaciones del anterior gobierno que a su vez marchaba de acuerdo con las demás potencias que asistieron a la conferencia de Algeciras.

Si alguna cosa pudo herir los sentimientos de la guarnición, no es responsable el general Sotomayor que, entendiéndolo sin duda que, ante altas conveniencias nacionales, podía sacrificarse algo, siempre que esto algo no fuera punto de honor, al cual es el primero en rendir culto dicho general, que así lo aprendió en el Alcázar de Segovia, como los infantes en la Imperial Toledo y como los ginetes en su Academia de Valladolid.

Dejemos recuñilas y unámonos todos fuertemente, si hemos de salvar a la patria y a la monarquía en el proceloso mar de las luchas de clases y de ideas.

El elemento militar ha de ser el poder moderador de tanto choque, y el que ha de salvar la disciplina social y el principio de autoridad.

DIARIO OFICIAL

Reales órdenes.

CIRCULAR

1.º Durante el próximo mes de Septiembre se realizará un concurso especial para primeros tenientes de Infantería.

Artillería.

Destinos.—Coronel: D. Julio Fernández, a excedente en la segunda región.

Infantería.

Ascensos.—A cabos de cornetas: Francisco Fernández, al de Tetuán; Basilio Pibilla, al de Asia; y Felipe Varela, al de Asturias.

Infantería.

Destinos.—Capitanes.—D. Ferrando Reina y D. Cristóbal Morales a este Ministerio.

Caballería.

Destinos.—Primeros tenientes: D. Juan Riva-dulla, a cazadores de Villarrobledo.

mio ó nosotros en la defensa de nuestros amigos.

Y como que tenemos mucho que decirle. Su gestión ha sido de las más desastrosas que el cuerpo ha sufrido, y durante la época de su mando se han lanzado contra el cuerpo aspeles (muy recientes por cierto y puestas en boca de un ministro), que otro Director, más coloso de los prestigios de sus subordinados y de los suyos propios no hubiese tolerado, por lo ofensivo para una colectividad que inspira todos sus actos en el más acrisolado honor.

Basta por hoy. Sobre nuestra mesa de despacho tenemos la colección de diarios oficiales con las propuestas de destino de hace cuatro años, y ya le hablaremos de algunas maquiavélicas combinaciones que tenemos a la vista.

Para terminar: Nuestra finalidad se dirige a conseguir que exista perfecta igualdad en la distribución de los destinos, porque el Cuerpo de oficiales lo pide y es muy justa su pretensión. Fijese en ello el general Obando, y decidida de una vez a resolver esta cuestión en la forma que queda indicada, prescindiendo en absoluto de intereses particulares de menor cuantía, por ser más digno de atención, los generales de la oficialidad preterida, que estamos dispuestos a defender.

Tartarin.

Pequeñas historietas.

EL ASUAN

(CONTINUACIÓN) (1).

Pasados algunos instantes; viendo que el mar no se les había tragado, que la tierra no se hundía y que continuaba inmutabile en su sitio el firmamento, los pobres indios comenzaron a reaccionar y levantando poco a poco sus cabezas, dirigían sus inciertas miradas a todas partes, curiosos y amedrentados.

Aquel soldado de la guardia del cuartel que, como antes dije, medio hablaba el castilla, fué de los que más presto se repusieron del susto, y fijando en mí, su todavía espantada mirada, parecía como preguntarme, qué era lo que allí había ocurrido.

—¿Qué pasa?—le dije con voz un poco alta para procurar que entendiera mejor; pero al oírme, y creyendo sin duda que pudiera producirse de nuevo el aterrador sonido que tanto le impresionara, se volvieron todos a tirar al suelo otra vez, hasta que, pasado el espanto y conociendo su error, convencieronse de que la voz era mía; es decir, de ser viviente; de persona humana, y así, y poco a poco, volvieron al fin a recobrar después de un rato, su perdida calma.

—¿Qué pasa?—le volví a preguntar por segunda vez.—Con no poco recelo, y siempre con gran temor, apenas si se atrevió a contestarme, hasta que, y ante una indicación mía, lo efectuó al cabo.

—¡Aquel culebra...! Ya dije, yo con el señor, que siguro, siguro cosa mala y... siguro, siguro vinito L' Asuan!—Y al pronunciar esta palabra miró rápidamente en todas direcciones y se estremeció, cual si creyera posible encontrarse con lo que tanto temiera.

—¿Y... qué es el Asuan?—le pregunté con interés?

—¿Cosa sanan?...—me respondió con extrañeza.

—Sí... le conté lo yo.

—¡Oh! ¡Asuan!... Molo, molo—me dije.—Mucho malo.

—Pero... ¿qué cosa?—le volví a preguntar—queriendo ya hasta hablarle en indio.

—Asuan; aquel diablo que está inferno. Si, si; seguro vinito, por ese ruido grande; querer perdersos.

No pude por menos de echarme a reír al escuchar aquella tontería que por completo me demostraba lo que el indio es. Le cogí del brazo, y llevándole sobre la muralla que da al mar por la parte que mira a la bocana del puerto, ¿qué ve ahí?—le dije.

—¡Oh!... exclamó admirado—Un otro canchero mucho grande—me contestó.

Efectivamente: en la parte más avanzada del puerto, acababa de fundar un hermoso barco mercante, cuyas potentes sirenas, saludando a la plaza, habían hecho su oficio.

Aquel sonido magistoso y potente que pregonaaba el progreso moderno, era lo que a los fútiles y supersticiosos indígenas aterró tanto, creyéndole el ángel de las tinieblas, con cuya terrible omnipotencia les alucinaron, y a quien llaman El Asuan, sinámbulo para ellos de Satanás, Luzbel ó Diabolo.

Pasado algún tiempo y ya acostumbrados los ojos al ruido de las sirenas de los barcos, que periódicamente nos visitaban y que poco a poco fueron transformando sus pitos de aviso, nació se acordó más de «El Asuan»; todo volvió a su primitivo ser y los tegalos y los moros escuchaban ya, aquel un día extraño ruido, cual pudieran escuchar las estridentes notas de sus toscos instrumentos de caña los unos, y los otros las monótonas, plañideras y tenebrosas vibraciones de sus «Aghnas» (1).

Manuel Romeralas Lozano.

(1) Véase el número 411 correspondiente al día 18.

(2) «Aghnas».—Instrumento de metal en forma de caldero invertido (y sin asas), y que según el sitio en que se le golpea con un mazo, tiene hasta tres sonidos más ó menos agudos y profundos.

Este instrumento es el deleite de los moros malayos.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Se ha reunido esta mañana en el ministerio de Hacienda la Junta clasificadora de Créditos de Ultramar, examinando 121 expedientes, clasificando 89 y suspendiendo 32.

El ministro de Instrucción pública marchará el jueves a San Sebastián y llevará varios decretos a la firma regia, entre ellos una propuesta de cruces de Alfonso XII.

las mujeres... las miran con desdén, con indiferencia, y ésta es una de las causas, acaso la principal, de que muchas mujeres de la aristocracia y aun de las que no son aristócratas, se casen y se... unan con toreros, chulos, vividores y hampones. Y es eso, que nuestros jóvenes son afeminados, no parecen hombres; fijarse en su indumentaria: americana entallada con mucho vuelo para lucir las caderas... y pantalones en forma de faldas... Nada, nada, está visto que la raza degenera.

Así se expresan los viejos, así hablan los antecesores de nosotros en la gran carrera de la vida. Y lo más triste del caso, es que tienen razón... hasta cierto punto, pues hay muchos jóvenes que no gustan americana entallada, que no se paran en la Carrera de San Jerónimo frente a Lhardy, que les gustan muchísimo las mujeres... que van al teatro a ver la función, que concurren a círculos literarios y a bibliotecas, que son útiles a su patria, en una palabra: que trabajan, que luchan, que sirven y, sin embargo, no se les ayuda, no se les abre las puertas de los periódicos, de las exposiciones, de los teatros. Y esos viejos que censuran a los otros jóvenes, inservibles, no hacen por estimular a los que trabajan, y es claro, ese estímulo de energías queda reducido a la última expresión, y mientras que los jóvenes inservibles y nocivos a nuestra sociedad, pasean su idiotismo por la Carrera de San Jerónimo, los jóvenes estudiosos y trabajadores, no salen del reducido círculo en que se agitan en las convulsiones de una agonía interminable, que acaba por aniquilarlos completamente.

Y esos, los que luchan, son viejos de espíritu; es verdad, pero es que no hay nada que envejezca más que la falta de ilusiones, que la muerte de esperanzas... Antes, esos que ahora hablan mal de nuestra juventud, se ponían detrás de una barricada, estaban dos ó tres días haciendo fuego y matando contrarios y a los pocos meses se les veía subir; primero, gobernadores de provincia, después, subsecretarios, luego, ministros... Antes se alcanzaban así los puestos. Hoy con un ser hombre de talento, ilustrado, intelectual, no se adelanta nada. Hay que ser hijo, primo ó sobrino de algún personaje, de alguno de esos que pasean por la Carrera...

No, no puede ser; el hombre que lee, que estudia, que está al corriente, que ve la evolución del resto de Europa, evoluciona también; pero como aquí esa evolución no es en el poder, en los que hacen leyes, sino únicamente en un cortísimo número de individuos, esos acaban por querer imponer a la fuerza lo que nadie impone...

Y ahora pregunto yo: ¿Entre los jóvenes afeminados ó inservibles y Mateo Morral, no puede haber un término medio útil a la sociedad?

Tienen la palabra los viejos...

José Pérez de Rozas.

MEMORIAS DE POLÍTICOS

Grave cosa es confesarse con el público, y esta *interview* con la posteridad, a la que no se ve, pero de la que espera por el que blasona de más indiferente y a la que se teme por el más resuelto, no es de las que todos puedan afrontar, ni aun con las más apas intenciones. Porque entre ellas y el éxito, es lo que recoge la historia, media la casualidad, si no queremos decir la Providencia.

Se comunicará al *reporter* la noticia del día; en un minuto se dice hoy, mañana se publica en el periódico; pasado mañana se olvida. Pregunté, se me contestó, olvidé pudiera decir el periodista parodiando a César.

Escribir memorias, publicar confesiones sin la humildad de San Agustín ó sin la desfachatez de Rousseau, es poco mezos que imposible.

Hacer lo que el *ardena* Newman en su libro *Porqué me hice católico* para explicar la razón de haber pasado del campo conservador al liberal ó de esta al conservador, no es para todos, ó quizá no es preciso, ya que sabemos porque se vuelven las casacas ó se cambian las banderas.

Las Memorias, que tanto sirven a la historia y que para algunos al parecer y en realidad personas de escasa significación escriben en Francia, han sido siempre raras en España. ¿Es mera falta de costumbre? ¿Es miedo? ¿Es desprecio a la posteridad que nos ha de pedir cuenta de nuestros actos, queramos ó no disculpa? Lo ignoramos; pero el hecho es cierto.

¿Cuántas claves de sucesos importantes se han perdido por este odio de la a políticos a la confesión; no diremos de sus faltas, sino de sus hechos. Verdad es que no cabe confesión alguna sin previo examen de conciencia y se empieza prescindiendo de la primera diligencia.

Ripperdá y Gedyon en el antiguo régimen son tal vez las excepciones más conocidas; mucho tenían uno y otro que explicar; mucho de qué dar cuenta; pero escribieron perfectamente, se apresuraron a decirlo a su manera, y como quedan por otra parte datos y noticias que comparan con aquellos, algo valen esas declaraciones, que hasta en los tribunales se oye a los que pueden darles y sin esto ni se abusa ni se condena a los que están envueltos en el proceso.

Tenemos la colección de opúsculos de Bravo Murillo, que no son precisamente lo que nosotros desamamos; pero que hasta cierto punto y para un determinado ramo de administración y gobierno, pudieran suplir la falta de noticias muy importantes en un período político.

Si en serio mucho, pero si bastante curiosas las del general Córdova, se leen con interés y crecen datos que difícilmente en otros libros se encuentran fan.

Respecto a cuentas de lo hecho durante una administración determinada solo conocemos un libro que recoge las disposiciones del Sr. Suárez Inclán en el Ministerio de Ultramar, tampoco es lo que deseamos que se hiciera costumbre entre nosotros.

Pero hemos experimentado grata sorpresa al ver los dos tomos de manuscritos que contienen las *exemérides* de D. Francisco Silvela, no sólo durante sus ministerios, sino años antes en que día por día consignaba sus proyectos y oposiciones sobre el curso de la política. No hemos te-

mucho tiempo de leerlas ni los políticos las conocen; pero no hay que dudar acerca de su interés para la política racional contemporánea.

LA CATASTROFE DE VALPARAISO

300 sacudidas. Londres 20. Al Daily Mail comunican que desde el jueves pasado se han notado en Valparaiso 300 sacudidas sísmicas.

Restableciendo las comunicaciones. La circulación de trenes. Santiago (Chile) 20.

Cementerios destruidos. Paris 20. Los últimos telegramas dicen que en Santiago de Chile hasta los mauseos han sido destruidos en los cementerios.

Noticias exageradas. Londres 20. Según noticias recibidas por la Legación de Chile en esta capital, los daños causados por los terremotos en Valparaiso, no son de tanta importancia como en un principio se creyó.

Información de la Agencia Havas. Todo el personal de la Agencia Havas, al notar las primeras sacudidas, se lanzó a la calle, presa de terror.

Desde San Sebastián. San Sebastián 20. Como nos tenía anunciado, el Sr. Gullón confirió ayer extensamente con el ministro de Hacienda a su paso por Irún para el balneario de Cautelet.

Huelga en Bilbao. Bilbao 20. Se han declarado en huelga los obreros de toda la zona minera, reproduciendo sus peticiones anteriores de nueva hora de trabajo.

Revolucion en Cuba. Nueva York 20. Confirman la existencia de un complot contra el presidente Estrada Palma.

Política Europea. Berlín 19. Ayer, después del almuerzo, el Kaiser y el canciller Bulow estuvieron paseando juntos toda la tarde por el parque de Vellhumbshöhe.

Contra el presidente de Francia. Paris 20. La policía de Marsella ha descubierto un complot anarquista contra el presidente de la República, que debe visitar pronto dicha población.

Recreo Salamanca. Ayaia 1. En este ameno y elegante recreo se celebró el próximo mes de octubre su acostumbrada gran moda, presentándose por primera vez en obsequio del distinguido público que allí concurre la renombrada rondalla Matcense.

Billetes falsos. La Guardia civil de Pinto detuvo a Lisardo Palazonel y Palazonel, de Madrid, coltero, empleado en las oficinas de Intervención y Estadística de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal.

Boletín Religioso. Santos para niños. S. N. Hipólito, Anastasio, Timoteo, Siforiano, Antonio, Manuel, Saturnino y Santa Autus.

Spectáculos para hoy. GRAN TEATRO. A las nueve y media.—Los pícaros celos.—El puño de Rosar.—El dúo de la africana.

DE RUSIA

En defensa de un exdiputado.—Funcionario muerto.—Ferroviarios rebeldes.

Paris 20. Según despacho de San Petersburgo, en la aldea de Amenka, provincia de Pensa, un funcionario local, cumpliendo órdenes de sus superiores fué á prender á un exdiputado de la Duma, llamado Uragoff.

El funcionario, para abrirse paso, disparó un tiro de revolver y los labriegos; furiosos, le mataron á pedradas.

El gobernador de Alexandrosk quiso enviar una expedición de agentes y tropa, para castigar á los sediciosos; pero los munitistas del tren que debía conducir á los soldados se negaron á hacer funcionar la locomotora y no pudo partir la expedición.

Salida de los Reyes. Londres 20. Ayer llegaron á Southampton los reyes de España.

Los reyes fueron ovacionados al desembarcar. Cuando embarcaron de nuevo se reunió en el puente toda la tripulación, oyendo misa con los soberanos.

Esta se dijo en un altar improvisado, si que daban guarda de honor dos marineros. Después de la misa celebró la ceremonia de renovación del juramento de la tripulación.

Se dieron vivas y hurras entusiastas. El yate zarpó á las once de la mañana.

Crimen en un Santuario. Sevilla 20. Por noticias particulares se sabe con todo detalle el horrible crimen cometido en la ermita de la Virgen del Rocío, situada en el término de Almonte.

Ayer debía celebrarse la fiesta llamada del «Rocío chico», á la que concurren hermandades de infinita de número.

El sábado llegaron tres trabajadores, un padre con dos hijos. Comenzaron á haber una discusión con un anciano, vecino de Hinojos, que se encontraba en la taberna. De la disputa pasaron á vías de hecho, llegando á agredir al anciano; pero éste, ante la desigualdad de fuerzas, se retiró.

Entonces un muchacho almontano que le acompañaba reprochó á los agresores por su proceder. Estos le contestaron airados, sacaron varios cuchillos y se dispusieron á acometerle.

El joven sacó también un arma, repeliendo con gran serenidad las agresiones de los contrarios, y llegó á herirlos. Uno de ellos resbaló y cayó al suelo, pidiéndole por Dios que no le matase. Allí cesaron los golpes, levantándose, y levantate, que no mató á nadie indefenso.

Perseguido la lucha, y el mismo que debía la vida á la generosidad del almontano, asediado un garrotazo que le hizo soltar el cuchillo.

Al ver á aquel desarmado, se arrojaron todos sobre él. El joven huyó, buscando refugio en la ermita, pero al entrar en el santuario le dieron dos golpes más, que le obligaron á caer en tierra. Allí cesaron en él, causándole á palos y cuchilladas más de cincuenta heridas.

Los asesinos huyeron aterrados, y el sacerdote que había en el templo, al advertir el moribundo para encomendarle el alma, fué amenazado por los criminales.

Este le dijo que considera la encíclica del Papa como una declaración de guerra que puede acarrear gravísimas consecuencias para todos.

A su juicio, lo que la Iglesia debe hacer, es buscar un medio para conciliar la ley con el ejercicio del culto.

Si faltan asociaciones culturales, los Municipios se incautarán de los bienes eclesiásticos; no pueden darse armas á quienes quieren presentarse como mártires.

El Vaticano — terminó diciendo — quizá confía en que se producirá alguna agitación al realizarse los inventarios, pero también en esto se equivoca, porque ocurre lo que ocurre, la ley se aplicará con sangre fría y gran prudencia, pero con toda la firmeza necesaria.

Huelga en Bilbao. Bilbao 20. Se han declarado en huelga los obreros de toda la zona minera, reproduciendo sus peticiones anteriores de nueva hora de trabajo.

En las minas se ha concentrado la Guardia civil. Ha llegado el batallón de la Lealtad.

El gobernador ha tomado grandes precauciones, habiendo conferenciado telegráficamente con el Gobierno.

Los huelguistas continúan en una actitud pacífica. El conflicto minero de Bilbao parece que reniega alguna importancia.

El ministro de la Gobernación fué ayer á la Presidencia, conferenciando con el general López Domínguez. Este había recibido también informes acerca del movimiento, comunicados por el capitán general.

Parece que los obreros tratan de ejercer una acción coactiva, aprovechándose de las circunstancias motivadas por la próxima llegada del rey á la capital vizcaína, y tratando de sacar de ellas todo el mayor partido posible.

Hasta ahora la huelga general, á pesar del nombre que sus provadores le dan, se circunscribe á la zona de Somorrostro; sin embargo, el número de los huelguistas alcanza á 6.000 hombres.

Desde Orduña se ha enviado un batallón en previsión de cualquier contingencia, y también se enviarán fuerzas desde Vitoria y desde cualquier punto que hiciera falta. Si el conflicto se agravase, el presidente del Consejo en lugar de ir á San Sebastián emprendería desde luego el viaje á Bilbao.

Lo que quieren los huelguistas. Pretenden los huelguistas, las condiciones siguientes: jornada de nueve horas, que ya tenían pedida; supresión de las tareas; abono del 50 por 100 de la parte correspondiente al jornal en las horas extraordinarias de trabajo, incluyendo en esta clasificación las de labor en domingo, y reconocimiento de las Sociedades obreras.

Crimen en un Santuario. Sevilla 20. Por noticias particulares se sabe con todo detalle el horrible crimen cometido en la ermita de la Virgen del Rocío, situada en el término de Almonte.

Ayer debía celebrarse la fiesta llamada del «Rocío chico», á la que concurren hermandades de infinita de número.

El sábado llegaron tres trabajadores, un padre con dos hijos. Comenzaron á haber una discusión con un anciano, vecino de Hinojos, que se encontraba en la taberna. De la disputa pasaron á vías de hecho, llegando á agredir al anciano; pero éste, ante la desigualdad de fuerzas, se retiró.

Entonces un muchacho almontano que le acompañaba reprochó á los agresores por su proceder. Estos le contestaron airados, sacaron varios cuchillos y se dispusieron á acometerle.

El joven sacó también un arma, repeliendo con gran serenidad las agresiones de los contrarios, y llegó á herirlos. Uno de ellos resbaló y cayó al suelo, pidiéndole por Dios que no le matase. Allí cesaron los golpes, levantándose, y levantate, que no mató á nadie indefenso.

Perseguido la lucha, y el mismo que debía la vida á la generosidad del almontano, asediado un garrotazo que le hizo soltar el cuchillo.

Al ver á aquel desarmado, se arrojaron todos sobre él. El joven huyó, buscando refugio en la ermita, pero al entrar en el santuario le dieron dos golpes más, que le obligaron á caer en tierra. Allí cesaron en él, causándole á palos y cuchilladas más de cincuenta heridas.

Los asesinos huyeron aterrados, y el sacerdote que había en el templo, al advertir el moribundo para encomendarle el alma, fué amenazado por los criminales.

Este le dijo que considera la encíclica del Papa como una declaración de guerra que puede acarrear gravísimas consecuencias para todos.

A su juicio, lo que la Iglesia debe hacer, es buscar un medio para conciliar la ley con el ejercicio del culto.

Si faltan asociaciones culturales, los Municipios se incautarán de los bienes eclesiásticos; no pueden darse armas á quienes quieren presentarse como mártires.

El Vaticano — terminó diciendo — quizá confía en que se producirá alguna agitación al realizarse los inventarios, pero también en esto se equivoca, porque ocurre lo que ocurre, la ley se aplicará con sangre fría y gran prudencia, pero con toda la firmeza necesaria.

Huelga en Bilbao. Bilbao 20. Se han declarado en huelga los obreros de toda la zona minera, reproduciendo sus peticiones anteriores de nueva hora de trabajo.

En las minas se ha concentrado la Guardia civil. Ha llegado el batallón de la Lealtad.

El gobernador ha tomado grandes precauciones, habiendo conferenciado telegráficamente con el Gobierno.

Los huelguistas continúan en una actitud pacífica. El conflicto minero de Bilbao parece que reniega alguna importancia.

ANARQUISTA DETENIDO

Hallazgo de dos bombas.—Criminal ó loco? Zafarraya (Granada) 20.

La Guardia civil ha detenido al vecino de este pueblo, José Planas Balboteo, de veintitrés años, natural de Nerja (Málaga) y de oficio albardanero.

Dicho individuo llegó aquí hará tres meses próximamente y se distinguió en seguida por sus ideas exaltadas, tanto que la mayoría de la gente le creyó un pobre loco.

Ayer, cuando se disponía á marchar á Málaga, fué detenido. Quiso comerse una hoja de papel, en la que hay fórmulas para la fabricación de explosivos.

En el baúl se le encontró una pistola de dos cañones, de 15 milímetros, cargada y montada; y una pistola y una bomba cerrada á rosca y con gran número de agujeros; dentro de ésta tenía una infinidad de clavos y metralla.

Había además una caja de lata, en donde guardaba unos pepelos con sustancias químicas y unos petardos pequeños.

Más tarde declaró que en el vecino pueblo de Ventos de Zafarraya había otra lata con otra bomba en casa de un carpintero. La Guardia civil recogió la caja y estuvo al carpintero.

Este manifestó que Planas le había encargado poner dentro de la caja de lata un trozo de madera que encajara perfectamente y en ésta hiciera un hueco en que entrara ajustada aquella pesa.

Esta segunda bomba es de la misma forma que la anterior, pero sin agujeros; sólo tiene uno en la base de la parte más gruesa, en el que encaja perfectamente el botón del pistoleta que se encontró en el baúl.

Dice Planas que matara dentro del cementerio los dos bombas; otras veces dice que una de ellas era para matar á Rafael Gulliza, que según él, vive maritalmente con su padre en Jete, pueblo de esta provincia y la otra que después vería en quién la iba á emplear.

Estas manifestaciones y otras del referido individuo hacen pensar á muchos si, efectivamente, como se creyó en un principio, se tratará de un loco peligroso.

RECREO SALAMANCA I—AYALA—I

En este ameno y elegante recreo se celebró el próximo mes de octubre su acostumbrada gran moda, presentándose por primera vez en obsequio del distinguido público que allí concurre la renombrada rondalla Matcense.

dirigida por el reputado director D. Luis Lafuente. También debutará la célebre pareja infantil «Los Sevillanitos».

Billetes falsos. La Guardia civil de Pinto detuvo á Lisardo Palazonel y Palazonel, de Madrid, coltero, empleado en las oficinas de Intervención y Estadística de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal.

El compañero de cámara de éste llamado Juan Crespo García y á Francisco Aragón Oroco, fotógrafo ambulante, por haber entregado en la citada estación un billete falso de 100 pesetas.

En poder de los detenidos fueron halladas 129 70 pesetas, una máquina fotográfica y dos navajas de muelles.

POLÍTICA EUROPEA El Kaiser y Bulow. Berlín 19.

Ayer, después del almuerzo, el Kaiser y el canciller Bulow estuvieron paseando juntos toda la tarde por el parque de Vellhumbshöhe.

Las conferencias de Eduardo y el Kaiser. Berlín 19.

En los círculos oficiales de esta capital se asegura con gran insistencia que las conferencias celebradas en Friedrichshoff por Eduardo VII y el emperador Guillermo fueron tres, una reservada y dos en presencia del ministro de Negocios Extranjeros del Imperio, Talusky, y del secretario del Foreign Office Harding.

En ellas se examinaron todas las cuestiones palpitantes de actualidad, y se plantearon puntos de vista, aunque no definitivos, por no consentirlo el tiempo, demasiado corto, de que se disponía, ni la importancia, demasiado grande de los asuntos.

Las impresiones respecto del porvenir son muy optimistas. Francia é Italia. Paris 19.

El presidente de la República M. Fallières, visitará la Exposición Colonial de Marsella el día 15 del próximo Septiembre.

En esos días tocará en el puerto la escuadra italiana, mandada por el almirante duque de Génova, el cual entregará á M. Fallières una carta autógrafa del Rey Víctor Manuel.

NOTICIAS En los días 4, 5 y 6 de Septiembre se celebrará la renombrada feria de ganado en Guadaluca.

Habrán dianas, conciertos, funciones en el teatro de Verano y en el Circo ecuestre, fantoches, globos aerostáticos, cuadros disolventes, magníficas iluminaciones, carreras de cintas en bicicletas y bailes de sociedad é infantiles.

La feria de Guadaluca promete ser esta vez más brillante que nunca.

Centro de Instrucción comercial En este importante Centro de enseñanza se admitirán solicitudes para la provisión por concurso de los cargos hoy vacantes de profesores de Aritmética elemental con nociones de Geometría, y de corte de costuras, y el de profesor de Solfeo, Canto y Piano.

El pliego de condiciones estará á disposición de los interesados en la secretaría de dicho Centro, Plaza del Angel, 8, 2.º y horas de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde durante los días 25 á 26 del corriente, ambos inclusivos.

Las solicitudes, dirigidas al presidente del Centro, deberán quedar presentadas en las oficinas del mismo antes de las seis de la tarde del día 26.

Correspondencia particular R. G.—Canta.—Se ha recibido su trabajo para el concurso.

V. F. A.—Zaramundi—No hay excedencia de segundos y el reemplazo, unos treinta colocados en un año próximamente; nada del reglamento mientras no se consiga la rehabilitación cosa casi segura según noticias.

BOLETIN RELIGIOSO Santos para niños.—S. N. Hipólito, Anastasio, Timoteo, Siforiano, Antonio, Manuel, Saturnino y Santa Autus.

Santos para niños.—S. N. Hipólito, Anastasio, Timoteo, Siforiano, Antonio, Manuel, Saturnino y Santa Autus. La misa y oficios son de la octava de la Asunción, con rito doble y color blanco. Las Cuarenta Horas están en la Iglesia de la V. O. T. de Servita, (plaza de San Nicolás, 3)

Spectáculos para hoy. GRAN TEATRO.—A las nueve y media.—Los pícaros celos.—El puño de Rosar.—El dúo de la africana.

PARISH.—A las nueve y media.—Exito del célebre transformista Donnini.—El tren de las nueve y veintitrés.—Drama de los celos.—La turca cinematográfica Pátho.—Viaje alrededor de una estrella.—Gran corrida de toros completa.—Las carreras de automóviles de 1906 y la compañía de circo y variedades que dirige William Parish.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 125).—Sesiones cinematográficas todos los días, de cinco á once. Siempre las mayores novedades. Dos series distintas. Cambio todas las semanas. Los días festivos, desde las tres.

TEATRO FANTASTICO (Seguete, 17).—La gallina de los huevos de oro, película grandiosa en colores, y de París á Montecarlo, viaje fantástico en automóvil.

RECREO SALAMANCA.—1 Ayala 1.—Cine-matógrafo y patines. Todos los días exhibición de las magníficas películas.—Los descañillados de trenes.—Los invisibles.—El ladrón incendiario.—Campaña electoral y otras de gran novedad.—Los micróscopos y sábanas gran moda, y todos los jueves por la tarde tómbola en obsequio á los niños.

RECREO ARGUELLES.—Ferraz núm. 29.—Variadas atracciones, patines, cinematógrafo, tiro al blanco, columpios, gimnasia, carrusel y otros. Los señores patinadores pueden ejercitarse en este sport desde las siete de la mañana. Los juvenes regalos de 25 pesetas.

Imp. del Fomento Naval.—San Bernardo 13

toro el golpe y no hizo mas que rasparle un poco el brazo.

—¿Qué es eso, teniente, qué es eso?—dijo La Jole precipitándose sobre Pedro.

—El miserable quiere asesinarme!—exclamó el marqués pálido y temblando.

Pedro se serenó y prosiguió con acento de ópera simulada:

—¿Y por qué, comandante, no queréis salvar á mi hijo y dar orden de que se embarque en la falúa?

Con este admirable pretexto, que daba una interpretación natural á su conducta, Pedro se proponía salvar el honor al comandante, pero se perdía él.

—Teniente, bien sabéis que los oficiales son los últimos que se embarcan, y que Pablo es oficial—dijo La Jole, que tenía cogido á Pedro por medio del cuerpo.

—Retíraos, maestro—dijo Pedro á La Jole aparentando tranquilizarse;—el amor hacia mi hijo me ha cegado. Comandante, soy culpable y me resigno con mi suerte. Aquí tenéis mi puñal.

El marqués, estupefacto, tomó maquinalmente el arma. En este momento llegó Bouquin casi sin aliento, y dijo:

—Comandante, las bombas no trabajan! Maestro Buky se echó al costado del buque á ver si podía clavar una plancha de plomo en el boquete por donde entraba el agua.

—La orden del comandante es que no paren las bombas—prosiguió Pedro con serenidad.—Señor Merval, haced brasear en fecha la gavi; vamos á ponernos al paio para hacer un reconocimiento. Que continúen los preparativos que han empezado para echar la falúa al mar, señor Bidaud, é id á la bodega á ver el agua que se saca. Maestro Bouquin, cuidad de que se conserve el orden la batería, y colocad gente que vigile los aparatos. Si las circunstancias lo exigiesen, nos aliviamos de la artillería, y vos, osíafate, entendaos con el carpintero para remediar lo más pronto posible la avería.

Y daba estos detalles minuciosos, estas órdenes precisas y exactas con su voz ordenaria, sin la más ligera emoción. El peligro, sin embargo, era cada vez más inminente.

—¿Has oído, Alice?—dijo apretándole la mano con pasión.

—¡Oh! sí, Szafflye. ¡Al fin voy á morir, y con vos!

—Sí, conmigo.—Y acercó su boca á la de Alice.

A esta impresión profunda y eléctrica, á este beso penetrante, Alice perdió la cabeza. Sus labios se encendieron; todo su ser se concentró bajo esta caricia, y cayó desmayada en brazos de Szafflye.

—¡Oh! bendita sea la muerte!—murmuraba,—si me da tiempo y valor para confesarte que te amo; á ti, que no puedes amarme; pero al borde de la tumba se puede hacer esta declaración sin ser infame, ¿no es verdad?

—¡Oh! ¡Alice!—y la cubría de besos ardientes.—El amor, la felicidad nos matará antes que llegue la muerte.

—Sí; pero antes de morir, ¿eres que tendrías tiempo de hacerte olvidar uno de tus dolores, de borrar uno de tus disgustos, á ti, á quien adoro cuando piensas que te aborrecía? ¡Aborrecerte á ti, que eres mi enemigo y mi ángel, mis lágrimas y mi placer! ¡Oh! di que no sufres ya; que me perdones mi odio. Porque mi odio—añadió con exaltación,—mi odio, ahora lo comprendo, era amor, amor ardiente y comprido.

—¿Has oído, Alice?—dijo apretándole la mano con pasión.

—¡Oh! sí, Szafflye. ¡Al fin voy á morir, y con vos!

—Sí, conmigo.—Y acercó su boca á la de Alice.

A esta impresión profunda y eléctrica, á este beso penetrante, Alice perdió la cabeza. Sus labios se encendieron; todo su ser se concentró bajo esta caricia, y cayó desmayada en brazos de Szafflye.

—¡Oh! bendita sea la muerte!—murmuraba,—si me da tiempo y valor para confesarte que te amo; á ti, que no puedes amarme; pero al borde de la tumba se puede hacer esta declaración sin ser infame, ¿no es verdad?

—¡Oh! ¡Alice!—y la cubría de besos ardientes.—El amor, la felicidad nos matará antes que llegue la muerte.

—Sí; pero antes de morir, ¿eres que tendrías tiempo de hacerte olvidar uno de tus dolores, de borrar uno de tus disgustos, á ti, á quien adoro cuando piensas que te aborrecía? ¡Aborrecerte á ti, que eres mi enemigo y mi ángel, mis lágrimas y mi placer! ¡Oh! di que no sufres ya; que me perdones mi odio. Porque mi odio—añadió con exaltación,—mi odio, ahora lo comprendo, era amor, amor ardiente y comprido.

proa.—¿Q terás ir á pique sin tratar al menos de evitar la muerte?

Apenas hubo pronunciado estas palabras se presentó sobre cubierta el bodeguero Buky, gritando:

—¡Faltan cuatro pies de tablazón en el drive, y la bodega está llena!

—¡A las bombas! ¡todo el mundo á las bombas!—repitió el teniente. Las lanchas al mar, y pena de muerte al que abandone el buque antes que le toque el turno.

Esa voz conocida y el pito del maestro La Jole, introdujeron un orden completo; pusieron en juego las bombas, y se empezó la maniobra de echar las lanchas al mar. Pablo iba á abandonar la cubierta, pero su padre le gritó:

—A vuestro puesto, caballero. ¡A la proa!

—Pero, padre, ¿y Alice?

—¿Qué os he dicho, caballero?—repitió Pedro con voz imperiosa.

Pablo no tuvo qué responder, y se dirigió á su puesto. En el tránsito encontró á madama de Biene, que se esforzaba á toda prisa por penetrar por entre los marineros que le obstruían el paso cuando se colgaban de las astas de las bombas.

—No podéis pasar, señora—la dijo.

—Pero, ¡por Dios! ¡mi sobrina!... ¡Alice!...

—Está en seguridad, señora. Si la corbe-

proa.—¿Q terás ir á pique sin tratar al menos de evitar la muerte?

Apenas hubo pronunciado estas palabras se presentó sobre cubierta el bodeguero Buky, gritando:

—¡Faltan cuatro pies de tablazón en el drive, y la bodega está llena!

—¡A las bombas! ¡todo el mundo á las bombas!—repitió el teniente. Las lanchas al mar, y pena de muerte al que abandone el buque antes que le toque el turno.

Esa voz conocida y el pito del maestro La Jole, introdujeron un orden completo; pusieron en juego las bombas, y se empezó la maniobra de echar las lanchas al mar. Pablo iba á abandonar la cubierta, pero su padre le gritó:

—A vuestro puesto, caballero. ¡A la proa!

—Pero, padre, ¿y Alice?

—¿Qué os he dicho, caballero?—repitió Pedro con voz imperiosa.

Pablo no tuvo qué responder, y se dirigió á su puesto. En el tránsito encontró á madama de Biene, que se esforzaba á toda prisa por penetrar por entre los marineros que le obstruían el paso cuando se colgaban de las astas de las bombas.

—No podéis pasar, señora—la dijo.

—Pero, ¡por Dios! ¡mi sobrina!... ¡Alice!...

—Está en seguridad, señora. Si la corbe-

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Unica casa que ostenta este TITULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traalados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

ECONOMÍA

Cuchillería fina de Juan Castagnón

VACIADOR ELECTRO-MECANICO
8, Esparteros, 8.—MADRID

Se vacian toda clase de herramientas cortantes

La navaja «Castagnón» es la mejor del universo, vendiéndose desde 4 pesetas en adelante.

Unica casa en España que vende sus artículos garantizados.

Posee las mejores máquinas de cortar el pelo y de esquilarse caballeros.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

¡Ojo, no equivocarse! 8, Esparteros, 8. Castagnón

Opogastricina

Mascas registradas

Gotas estomacales de jugo gástrico concentrado.

Maravilloso remedio para las enfermedades del estómago, el más racional y el que cura la dispepsia, catarro gástrico, gastralgia, dilatación, úlcera y demás afecciones del estómago.

Como digestivo, se toman 10 gotas diluidas en cuatro cucharadas de agua, antes de las comidas, y sirven además de aperitivo.

Advertimos al público, para evitar confusiones, que los frascos de **OPOGASTRINA**, con un prospecto en francés y español, están contenidos en cajas, y en la envoltura llevan una etiqueta del Laboratorio del doctor Bermejo. Rechácense las cajas que no lleven esta etiqueta.

Depositarios exclusivos: Pérez, Martín, Velasco y comp.^ª, Mayor, 18, Madrid.

Al por menor: Borrell, Puerta del Sol, 5, y demás buenas farmacias.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Compañía Anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS; y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse a la

Dirección-Gerencia: Montalbán, 3, MADRID

Ó A LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPUZCOA)

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Reina M.^ª Cristina* directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Paífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Antonio López* directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 21 de Julio, saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor *Alicante*, directamente para Génova, Port-Said, Suiz, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *Cataluña*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con rotura a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco* para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Cinturón electro-reductor de la hernia

BRAGUERO ELECTRO-MAGNÉTICO.—Precio: 50 PESETAS.

DR. M. CALDEIRO Puerta del Sol, 9.—MADRID

Muchos son los trabajos efectuados para llegar a encontrar un aparato útil para la contención de la Hernia; innumerables son los que hoy se conocen, pero ninguno de resultados prácticos, y todo más ó menos costosos. Merced á nuestros trabajos, podemos ofrecer hoy á los herniados un aparato útil y económico.

Hoy la Hernia no es más que una ligera incomodidad temporal, en la mayoría de los casos, pues por la corriente electro-magnética de nuestro aparato se curan un 90 por 100.

Una de las causas principales de la Hernia es la compresión que hacemos en el abdomen por la cintura del pantalón y uso de correas, cinturones, etc.

TRATAMIENTO.—Conocido el origen, mecanismo y los caracteres de la Hernia, es fácil comprender que lo único práctico es tratarla, esto es, contenerla de una manera permanente; todos sabemos produce un alivio inmediato, haciendo desaparecer el dolor, y en muchos casos llega á curarse, cuando el Braguero está bien aplicado.

Hoy ofrecemos el **Cinturón Electro Reductor (BRAGUERO ELECTRO MAGNÉTICO)** del doctor M. Caldeiro, que es el único capaz de una contención simétrica; es elástico, no tiene resortes ni muelle alguno, pudiendo remitirse por correo á todos los puntos del mundo; su factor principal es la corriente **electro magnética**, que se desarrolla por simple contacto, lo que hace que el tejido conjuntivo cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á recomponerse llegando á desaparecer la Hernia.

La contención simétrica perfecta hace que, no desviando la parte que no está en contacto con la Hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente **electro magnética** ejercer su acción sobre el mismo punto herniado, obrando ésta sobre el tejido conjuntivo, el cual adquiere su vigor cicatrizando y desapareciendo la Hernia.

Innumerables certificados de personas que usan nuestro Braguero Eléctrico prueban el buen éxito, sobre todo para personas de avanzada edad, por no causar molestias y ser imperceptible.

Le ruego que si usted ó persona allegada padece de Hernia, le recomiendo el Cinturón Electro-Reductor (Braguero-Eléctrico) del doctor M. Caldeiro, que, á pesar de sus buenos resultados, sólo vale 50 pesetas, salvo en casos excepcionales.

Para mayor seguridad del paciente, puede consultar con su señor médico, quien le dará las referencias de nuestro aparato.

Si se decide á usar el Cinturón Electro Reductor (Braguero Eléctrico) del doctor M. Caldeiro, sírvase pedir el Boletín de medidas al doctor M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid. Consulta de 10 á 12 y de 5 á 7. Los de provincias por correo.

Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJERCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación. No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

— 308 —

ta va á pique, lo primero que se pondrá en salvo serán las mujeres.

—¡Pero, Dios mío, Dios mío!... yo quiero verla, quiero pasar...

—Imposible, señoras; porque interrumpirías la maniobra, y la poca esperanza de salvación que nos queda depende de las bombas. Vamos, vamos, muchachos, valor —añadió Pablo dando ejemplo de actividad.

El teniente, con la botina en la mano, estaba impasible en medio del peligro; cada minuto se inclinaba un poco para ver los progresos del agua, que gana ya la batería, y comunicaba las órdenes oportunas para evitar toda confusión; y esta tripulación admirable estaba ya habituada á la disciplina severa y exacta, que se hizo la maniobra, de donde dependía la vida de todos, con tanto silencio y sangre fría como si fuera un simple ejercicio.

Como una vigilancia continua absorbía enteramente la imaginación del teniente, no se pudo ocupar del comandante, que iba perdiendo la cabeza y estaba completamente aturdido. Pedro lo buscó con los ojos.

Habíase ya echado la falda al mar; el marqués lo advirtió, y estaba ya con el pie sobre la regala para saltar en ella, cuando el teniente lo cogió por el vestido.

— 309 —

—¿Adónde vais, señor?—le dijo.

—¡Por Dios! A ponerme en salvo. Dejáme que nos vamos á pique.

—¡Miserable!—murmuró el teniente haciéndole entrar por fuerza en el puente de la corbeta.

—Soy vuestro comandante y ordeno que me dejéis—repuso el otro forcejeando.

—Pero ¿no sabéis, infeliz, que el que abandona el buque antes que las mujeres y los grumetes es castigado de muerte, y que el comandante es el último que debe abandonar el buque que manda?

—Pero yo no quiero morir. Diréis lo que queráis, mas tengo miedo; confieso que soy indigno de mandar, y presento mi dimisión. ¡Dejadme que me salve!—Y el ex estancero procuraba defenderse de las manos de Pedro, que temblaba al pensar que la tripulación notase el debate.—¡Silvese el que pueda!—gritó el marqués aturdido en un momento en que la corbeta se inclinó como si fuera á abismarse.

—¡Calla!—dijo Pedro tapando fuertemente la boca del marqués;—¡calla, infame! ¡Ese grito de cobardía se oastiga siempre con la muerte! Y así será, porque te he prometido que no deshonrarás las charrretas. Y exasperado y furioso, sacó el puñal para herir al comandante; afortunadamente se